

Acta de aclaración

Siendo las 18:00 horas del **7 de junio del 2018** en reunión de la Mesa Directiva del Colegio de Académicos, se hizo la revisión de la información presentada en el acta de conteo de votos entregada el 5 de junio de 2018 donde se manifestó que el conteo de votos para la elección del representante por parte de los académicos ante la Comisión Dictaminadora quedaba de la siguiente forma:

Acta original:

Tipo de votación	Votos para Dra. Alejandra Herrera Mendoza	Votos para Dr. Enrique Ruiz Velasco Sánchez	Votos para Dr. Jesús Savage Carmona	Votos para Dr. Daniel Velázquez Vázquez.	Votos para Dra. Judith Zubieta García
Presencial	22	24	20	5	12
E-mail	12	13	4	1	3
Total	34	37	24	6	15

Hubo un total de **116 votos válidos**, representando el **70.73 %** del total de académicos registrados en el padrón (**164**).

- 83 votos presenciales (en urna)
- 37 votos correo electrónico (4 votos nulos)

*Nota: el total de votos recibidos fue de 119 contando **4 votos nulos** por falta de nombre de la persona que votó (2 votos) y al llegar después de las 18:00 horas (2 votos).

El total de votos son "120" obtenido del conteo de votos validado por los observadores, donde:


- 83 votos presenciales
- 33 votos son por correo electrónico
- 4 votos nulos (2 por no contener nombre de quién vota y 2 por llegar después de las 18:00 horas)

La presente aclaración no modifica la tabla de votos válidos, es decir **los resultados se mantienen**. En el acta original se manifestó como suma total 119 votos por imprecisión en la suma total, siendo 120 votos la suma total de votos emitidos.

Firmando para constancia por cada uno de sus representantes al cierre de la sesión a las 19:00 horas.

MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ACADÉMICOS DE LA DGTIC


Lic. Cécilia Martínez Aponte

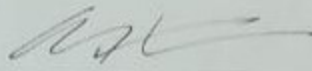

Mtro. Elio Vega Munguía


Ing. Esteban Roberto Ramírez
Fernández


Mtra. Alma Ibarra Obando

OBSERVADORES DE CONTEO DE VOTOS


Lic. Cristina Salgado Ceballos


Lic. Araceli Casas Cordero